

SUSCRICION:
 En capital... 450 pias. trimestre
 En la capital... 5 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 id. un año en oro... 25 id. id.
 Extranjero... 7'20 id. trimestre
 todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 num. 4, 3.º 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
 1.º En la 4.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos y a los suscritores 12.—Anuncios múltiples en la 4.ª plana, desde 5 pias. 50 céntos en adelante, y además 40 céntos de pias de recibo que dispone la ley por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 4'50 a 5 pias. la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONÁ, sábado 4 de junio de 1898 | NUMEROS SUELTOS: 25 céntos | N.º 6.482

No lo aprobamos

El eminente tribuno republicano señor Castelar, ha tenido la desgracia de publicar en la *Petite Revue Internationale* un artículo que ha producido profundísimo disgusto en el ánimo de cuantos lo han leído, excepción hecha de una minoría republicana que mide por lo visto el patriotismo por el alza ó baja de los intereses afectos únicamente á su partido.

No conocemos dicho trabajo, ni siquiera en extracto, por haber sido denunciado *El Nacional*, único periódico de Madrid que lo ha dado á conocer; pero conocemos el efecto producido y conocemos al señor Castelar, y ello nos basta.

No creemos diga nada el articulista que pueda afectar al honor de un pueblo que tanto lo ha aplaudido y tanto lo considera, pero se nos figura que el ilustre tribuno debe haber dicho lo que debiera callarse en estos momentos tristes y solemnes para la Patria y, sobre todo, debe haber escrito contra las instituciones y los monárquicos conceptos más que vivos, atrevidos, sin tener en cuenta y olvidando que las bondades de la dinastía no serán tan nulas cuando el señor Castelar las ha fortalecido dándole savia democrática, aconsejando á sus amigos engrosaran las filas monárquicas, y que los partidos monárquicos, no solo han escuchado siempre con gusto y aplaudido al gran tribuno, si no que atendiendo, en más de una ocasión han seguido su consejo dando lugar á que los mismos republicanos lo hayan bautizado con el título de *ama seca* del partido sagastino, por ser el señor Sagasta quien con mayor cantidad de simpatías castelaristas ha contado siempre, como jefe de un partido monárquico.

Gordo, como suele decirse, debe ser lo dicho en el artículo de que nos ocupamos, cuando los representantes del país en el Senado han protestado de su contenido, y cuando al protestar también al Gobierno ha dicho que el artículo ha sido denunciado, pidiendo el general Martínez Campos, que el Gobierno no debe consentir que el señor Castelar se ampare de la inmunidad parlamentaria influyendo para que el Congreso dé la debida autorización para que los tribunales lo procesen; y decimos que gordo habrá sido, para que así todo un Senado español haya protestado por unanimidad de las ofensas escritas por el exjefe de la democracia y que, en verdad, deseamos conocer.

Nosotros que admiramos en el gran tribuno sus talentos, sus servicios, su patriotismo y su incomparable elocuencia, no podemos darnos cuenta de que al fin de su vida cometa excentricidades como las que debe haber cometido, excentricidades que hoy le aplauden los mismos que no hace mucho lo maldecían y lo maltrataban inconsideradamente, y lo sentimos tanto más, cuanto que Castelar no debe ser hombre de partido á cuya categoría mezcua renunció licenciando sus huesos, si no que debe ser considerado como una gloria nacional, como la historia lo considerará en su día, como una excepcional figura de su siglo.

Lo escrito por Castelar no debió haberlo escrito ya que él no necesita de ciertos recursos para que lo admiren propios y extraños, ni creemos deban cebarse en él los monárquicos con ensañamiento, por cuanto por alto que

esté Castelar, por mucha que sea su elocuencia y por extraordinaria que sea su influencia, ni ha de peligrar la dinastía, ni menos las instituciones sobre que se asienta, cuyas raíces y cimientos están empotrados en la voluntad nacional.

Lo que ha hecho el señor Castelar no lo aprobamos ni cosa que se le parezca, pero bueno será que la pasión no ofusque ni la saña reverdezca, sobre todo en estas circunstancias.

LA PRENSA RUSA

A pesar de que la *Novoe Vremia* haya rechazado toda idea de hostilidad á los Estados Unidos por parte de la prensa rusa, lo mismo este periódico que las *Novosti*, continúan criticando las operaciones militares de los americanos, hasta el punto de decir este último diario que, á pesar de su civilización, los Estados Unidos, hacen la guerra sin tener en cuenta los derechos individuales.

El Gobierno de Washington—añade las *Novosti*—ha demostrado una falta tan absoluta de plan definido para la conquista de Cuba, que los mismos insurrectos comienzan á decir que mejor hubiera sido dejarlos pelear solos.

Esto contrasta de una manera evidente con la grande actividad que se advierte en España desde el advenimiento al poder del señor Sagasta. Una escuadra poderosa está á la vista de Cuba y otra, según dicen, se dirige al litoral americano del Atlántico.

La victoria obtenida por los americanos en Manila no ha tenido los resultados que de ella se esperaban, y en general, la campaña no vá siendo favorable á los Estados Unidos, que han gastado ya cantidades enormes, cuyo Ejército está casi completamente desorganizado, y en el cual las deserciones son cada día más numerosas.

La esperanza de que España pidiera la paz, se ha desvanecido por completo, y el Gobierno de Washington empieza á comprender lo crítico de su situación. Mientras no se trató más de que flotar expediciones filibusteras, todo salió bien; pero ahora los insurrectos sufren descalabro tras descalabro.

Las *Novosti* trata luego de la proyectada alianza anglo-sajona, y después de hacer notar el interés que ha despertado en los Estados Unidos, entendiéndose que esa alianza es tan imposible de realizar como lo sería la de los pueblos latinos, porque las afinidades de raza están sometidas á otras consideraciones, y porque los Estados Unidos han sido durante mucho tiempo rivales harto encarnizados de Inglaterra, para que ahora, de repente, unan sus voluntades y esfuerzos.

Las *Novosti* concluye diciendo que España está decidida á luchar hasta el último extremo, lo cual le dá una fuerza moral que ejercerá influencia hasta en sus enemigos. Gracias á su situación geográfica, España puede, á pesar de su inferioridad, mantener su derecho, y hasta causar daños inmensos á la gran República. Todo depende de lo que pueda durar la campaña.

La *Novoe Vremia* trata del discurso de mister Chamberlain, y dice que aun cuando se dirigía á Rusia, la impresión que ha causado en París y en Madrid ha sido muy de agradable.

ENTRE EL VATICANO Y EL SENADO ESPAÑOL

El embajador de España cerca del Vaticano ha recibido la siguiente nota en contestación á la carta de la alta Cámara, en la que esta significaba á Su Santidad su

profunda gratitud por sus nobles esfuerzos en favor de la paz:

«El cardenal de Estado de Su Santidad al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.

«Palacio del Vaticano, 25 de mayo de 1898.

«Excmo. Sr.: Agradezco á V. E. la comunicación que se ha servido dirigirme en su atenta nota de ayer, asegurándome que me ha apresurado á poner en conocimiento del Padre Santo, así el contenido de la referida nota, como el extracto oficial de la sesión del Senado español del 4 del corriente que á la misma acompaña.

«Al consignar la gratísima impresión que ha producido á Su Santidad la referida manifestación de reconocimiento por cuanto pudo hacer para alejar el peligro de la desgraciada guerra que ahora existe, tengo el gusto de confirmar á V. E. los sentimientos de la distinguida consideración con los cuales me repito, etc.

«Firma: M. cardenal Rampella.»

DE TODAS PARTES

Audacia y altivez de Henderson

El semanario londinense *Outlook* cuenta la siguiente aventura ocurrida á un oficial inglés en uno de los estados de la Costa de Oro.

El teniente Henderson tuvo la audacia de ir al campamento de los «Sofa» en Wa, siendo tratado por éstos desde el primer instante como prisionero. En seguida se reunieron los jefes para determinar qué clase de muerte se había de dar al extranjero, el cual escuchó impasible durante largo rato, hasta que por fin les dijo con aire desdeñoso:

«Me aburren vuestras habladurías; tengo sueño y quiero dormir; cuando hayáis tomado una determinación me podéis despertar para participármela.»

Y con esto se echó á dormir. La impasibilidad, de la cual el prisionero había hecho gala, le salvó la vida, porque creyendo que se trataba de una persona de grande importancia la tribu rebelde no osó matarle y lo mandó á la corte del Rey Samory, en el país de Jumini.

Allí, por segunda vez, la audacia y altivez de Henderson le salvó la vida.

Al comparecer delante de Samory rodeados de cuatro mil guerreros, le mandaron saludar al Rey, según la costumbre del país, ó sea, arrastrándose por el suelo hasta llegar á los pies del trono.

En vez de usar este procedimiento, el teniente dió un salto hácia el trono y se colocó al lado de la negra majestad, á la cual saludó con un afectuoso apretón de manos.

Desde aquel instante su vida estuvo á salvo, siendo tratado como si fuese embajador de una gran nación, conversando con el Rey y su esposa, y terminando esta aventura entablandose amistosas relaciones entre el Reino británico y el Rey mahometano más poderoso del Africa, en vez de acabar con el silencio de la muerte.»

Desde Madrid

Con motivo del negocio que con la plata se está realizando ahora, hay muchos españoles que se dan cuenta de que el patriotismo no es palabra tan bien comprendida y practicada como convendría.

No nos extraña que se produzca esa sorpresa; lo que sí nos sorprende es que haya quien viva en nuestra nación y todavía no conozca el carácter de sus habitantes.

Dícese que los que ahora procuran el perjuicio para España, son los capitalistas que tienen mucho papel que cambiar por plata, ocurriendo una vez más que en cuestión de intereses, al rico se le exigen responsabilidades como si él las tuviera en absoluto.

Pero conste que el pobre las contrae también.

Si se sabe que esa plata se envía fuera de nuestro país para negociar con ella, ¿por qué la entregan los que la tienen, á cambio de un premio insignificante?

Si se sabía que los pagos han de hacerse en oro en el extranjero, ¿por qué los que tenían alguna ó algunas monedas de cinco duros las cambiaron por papel ó plata para ganar con esta operación un real ó dos ó veinte ó tantos á como ascendiera el cambio?

Si esas pequeñas ganancias particulares

eran una gran pérdida general, ¿por qué se olvidó ésto y solo se tuvo presente aquéllo?

Habrá quien diga, hoy que ya está el mal encima, que se ignoraba los efectos que tal conducta había de producir. Y cada uno es dueño de decir aquello que tenga por conveniente; pero si se reconoce la ignorancia y si de ésta son hijos muchos de nuestros males presentes, ¿es que se cree acaso que se puede ignorar y se debe esperar que todo salga bien haciéndolo mal?

Y si se ignora lo que conviene á los intereses de España y esos intereses se perjudican, ¿se puede llamar buen patriota el que empieza por no saber cuales son sus principales deberes para con la nación de que es hijo?

Si aquí no hubieran leyes previas, se podría censurar á los gobiernos que no procuraron hacerlas; pero si las hay, y si no se obedece al que quiere hacerlas respetar, y si se dice que es un abuso intolerable en estos tiempos el querer emplear la fuerza para que se respeten, la censura no la merecen en realidad los gobernantes, sino los gobernados.

Estos son muchos; su fuerza no se puede combatir con la que tiene el Gobierno, y si se produce un desorden público por absoluto celo de los gobiernos, esta puede ser un mal gravísimo que se debe evitar, llegando hasta ceder, siendo tolerantes con aquello que, tratado bruscamente, se puede convertir en funesto mal.

El rigor cuando un pueblo está desenfrenado puede ser causa de un gran conflicto, y hé ahí porque los gobiernos toleran muchas cosas que en otro caso no tolerarían.

¿Por qué no ayudan al Gobierno los gobernados, que le deberían ayudar? ¿Por qué, si ahora no conviene mandar fuera la plata, se manda? Y por qué se venda con una prima?

¿Es por qué esa prima constituye un negocio apreciado, por cuanto se realiza? ¡Ah! Pues entonces, caballeros, suframos las consecuencias de nuestra conducta; cumplamos la penitencia que corresponde á nuestro pecado, y para evitar que se nos imponga de nuevo, hagamos firme propósito de enmienda.

Carmón.

1.º junio de 1898.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Londres.—Se asegura hoy aquí que se llevan á cabo con gran actividad trabajos importantes de fortificación en Douvres y Liverpool.

Dícese que se colocan cañones de tiro rápido en los fuertes Road y Laafort de Liverpool, y que se construirán dos nuevos fuertes en Douvres.

También, á semejanza de lo que se ha hecho en Gibraltar, se ha acordado enviar un Regimiento á Port Luis, en la isla Mauricio.

París.—La Cámara de los diputados ha elegido presidente interino de la misma á M. Deschanel, por 282 votos. M. Brisson ha obtenido 278.

Roma.—Ha sido desmentida la noticia que ha circulado relativa á haber perecido en un naufragio el duque de los Abruzzes, quien se halla en la actualidad en Londres.

La bandera del «Carlos V»

Ha sido entregada al comandante del acorazado «Carlos V» la hermosa bandera de combate que regalaa al buque las señoras de Cádiz.

A la bandera acompaña la siguiente carta, dirigida por las donantes al almirante Cámara.

Dice así la carta: «Excmo. Sr. almirante de la Escuadra de reserva.

«Excmo. Sr.: «Confiado á la notoria pericia y al esfuerzo de V. E. el mando de la escuadra en que forma el buque de guerra «Emperador Carlos V», nos es muy grato dirigirle nuestro entusiasta saludo y expresarle que,

deseosas de que en aquella hermosa manifestación de la industria naval gaditana se conserve un testimonio de la admiración que nos inspiran las inmarcesibles glorias de la Marina, idamos, ha poco tiempo, bordar la bandera con que aquel buque debe avalorar en combate la brillante historia de la Armada española.

«No creíamos, Excmo. Sr., que cuando llegara el momento solemne de entregar á los bravos marinos que tripulan aquella nave esa bendita enseña, pesara sobre la Patria tan inmensas desventuras, ni mucho menos que la gloriosa sangre de nuestros marinos hubiera teñido con heroísmo espartano las aguas del Archipiélago filipino.

«Más ya que la suerte ha sido aciaga en aquellos mares; ya que la fuerza bruta ha vencido aquellas débiles defensas, pero sin mancilla del honor y la fiereza española, séanes permitido, al entregar en mano de V. E. esa bandera, símbolo preciado de la Patria, pedir al Dios de las eternas justicias que no abandone á los que á su amparo han de pelear defendiendo la razón y el derecho; que nosotros, y con nosotros todos los españoles sin distinción de clases, todas las madres que han dado sin protesta el ser de sus entrañas para mantener intangible la integridad de la Patria, han de rogar con oración fervorosa en demanda del triunfo de nuestras armas, demanda tanto más atendible por lo mismo que vamos empujados á tan desigual contienda, por la más incalificable de las avaricias.

«Y dignese V. E. decir á esos bravos marinos que, cuando tremo á esa bandera en el fragor del combate se agite en el parduzco ambiente de los disparos, vean en ella el protector manto de su divina patrona, la gloriosísima Virgen del Carmen, que los cobija, acogiendo nuestras más sentidas preeas.

«Con esa bandera enviamos también al dignísimo comandante y á todos sus subordinados que han de defenderla el saludo más patriótico, y con ésta la convicción firmísima de que la enseña española, siempre heroicamente mantenida por nuestros nobles y valerosos ejércitos de mar y tierra, podrá ser vencida, pero jamás deshonrada.

«Servios, excelentísimo señor, aceptar en nombre de la Marina española, que tan dignamente representáis, el concurso que á la misma ofrecen las que suscriben, y que en esta ocasión reiteran á V. E. el testimonio de la consideración más distinguida.

B. S. M.»
(Signen las firmas).

Conflicto con los Estados- Unidos

NOTICIAS DEL 2

Más del combate de Santiago de Cuba

El ministro de Marina ha ampliado las noticias referentes al combate sostenido en Santiago de Cuba.

Se explica la presencia de un solo buque de guerra español en el combate, porque de haber concurrido algunos más, hubiera sido indispensable la salida de los barcos fuera del canal, pues en la boca del mismo no cabe más que uno, y sin duda se eligió el «Cristóbal Colón» por su mayor poder militar.

Está confirmado que en el combate jugaron las nuevas baterías emplazadas en tierra con los cañones del crucero «Reina Mercedes», y que el enemigo, á pesar de disparar con artillería de 32 centímetros, no alcanzó con sus proyectiles ni á las baterías ni al «Cristóbal Colón».

Los disparos de esta artillería gruesa representan para los norteamericanos un gasto que excede de 60.000 duros, y todo ello para no conseguir resultado alguno favorable.

Según observaciones hechas desde tierra el crucero auxiliar norteamericano que entró en combate y fué el que más se acercó á los fuegos de las baterías y del «Cristóbal Colón», quedó maltrecho.

El acorazado «Yowa», el más potente de la escuadra enemiga, recibió algunos pro-

yectiles en la cubierta, y otro de los cruceros blindados se alejó con fuego á bordo.

De Puerto Rico

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del capitán general de Puerto Rico, del que se desprende que la cuestión de subsistencias no preocupa en la pequeña Antilla, pues como allí no existe bloqueo, han entrado varios buques con grandes cantidades de víveres.

En el referido telegrama no se dice nada acerca del señor Barbosa, secretario de Obras públicas del Gobierno de Puerto Rico.

NOTICIAS DEL 3

Tarde se acuerdan

Comunican al *Daily Telegraph* desde Washington que es opinión general entre los individuos del Congreso que Europa prepara una intervención respecto del conflicto entre España y los Estados- Unidos.

El *Daily-News* dice que el embajador de España en Londres abriga la esperanza de que se encontrará una solución satisfactoria para poner término á la guerra.

Cocina de La Lucha

Por León Loly

ALMUERZO

Cangrejos tostados á la italiana.—Ternera á la criolla.—Setas á la bordelesa.—Estofado de vaca á la murciana.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa rusa.—Alondras con naranjas.—Gallina á la marngo.—Solomillo de cerdo á las jardinera.—Lampreado de ternera.—Postres.

Cangrejos tostados á la italiana.—Cocidos y aspadados, se colocan con simetría en un plato sobre una mezcla de higadillos picados, perejil, cebolla, sal, pimienta, tocino picado muy fino, miga de pan y dos yemas de huevo; los cangrejos se colocan sobre esta masa con las celas entre patas y se les cubre con el resto de ella. Así se tienen 10 minutos en fuego lento, y cuando ya estén en punto, se echa por encima una salsa blanca con zumo de limón.

Sopa de vaca.—Se echan en una cacerola sobras de ternera y de pollo, cortada la carne en cuadrillas pequeños é iguales. Se agregan en raspadura fina, una cebolla y una zanahoria, y se cuece todo ello durante una hora en buen caldo del puchero, con un ramo de hierbas finas. Quince minutos antes de servirse se sazona, se retira el ramo y se cuece una patata cortada también en cuadrillos como la carne. Para que esta sopa esté ligada, se completa con sagú ó tapioca, que se cuece como es costumbre, con estas féculas ó pastas.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Urge el pronto arreglo del vado que se construyó hace algunos años en el río Oñar entre la parte baja del paseo de la Dehesa y las primeras casas de la barriada de Padret, con objeto de evitar en lo posible el paso por las calles de la ciudad de los carros de tránsito, cuyo mucho peso por su excesiva carga tanto perjudica al adoquinado de las calles, y cuyo desmedido volumen entorpece grandemente la libre circulación de los demás vehículos que se dedican á las necesidades de acarreo de la industria y comercio de Gerona.

Las últimas avenidas é inundaciones hicieron que las aguas del Oñar extendieran el cauce ordinario bastante más del que antiguamente ocupaban, y el vado construido que antes llenaba perfectamente su objetivo, hoy resulta verdaderamente inútil por no llegar sino hasta la mitad del cauce por el que discurren las aguas.

Entretanto los grandes carromatos están estropeando el piso de nuestras calles, que á no tardar pedirá nuevas y costosas reparaciones, amen de los innumerables percances que ocurren diariamente al tránsito rodado.

Creemos que sería conveniente que el Ayuntamiento se ocupara de este asunto y lo resolviera en la forma que todos los vecinos desean lo antes posible, por demandar-

lo así la conveniencia de los particulares y los propios intereses del Municipio.

—Los propietarios de viñedos se quejan, y tal vez no les falte razón, de los perjuicios que les ha causado la fuerte tramontana que hace pocos días sopló en el Ampurdán, rompiendo infinidad de sarmientos de una gran parte de las viñas.

—Se ha dispuesto que interin no resuelva lo contrario el Consejo de Instrucción pública, los certificados de prueba de curso en gimnástica, devenguen iguales derechos que las demás asignaturas.

También se ha acordado que los exámenes de francés en los colegios incorporados á los que asista comisión de catedráticos, se verifiquen con sujeción estricta á lo que dispone el art. 4.º del Real decreto de 28 de agosto de 1888.

—Las poblaciones de esta provincia que en este mes celebrarán su fiesta anual, son: el 11, Santa Pau; el 15, Calonge; el 24, Castelló de Ampurias; el lunes antes del 13, Santa Coloma de Farnés; el 21 y 22, Camprodón; el 24, 25 y 26, Palamós y San Hilario y Tessa el 29 y 30.

—Prévio cumplimiento de algunos requisitos legales, se ha acordado por la superioridad satisfacer á la señora viuda del ex-maestro de Calonge señor Gallá, las cuatro quintas partes de los haberes que dejó este señor devengados á su fallecimiento, reservando la otra quinta para atender á la reclamación que pueda hacer la hija ausente.

—Leemos que se ha resuelto por la Dirección general del Tesoro público perseguir en lo sucesivo como defraudadores á la Hacienda á todos los que se dediquen públicamente á la adjudicación de objetos por medio de la suerte, como también á los que efectúen rifas sin la debida autorización ó dejen de satisfacer los correspondientes derechos y cumplir las demás formalidades legales.

—Dice *El Ampurdanés*, que en Figueras escasea la plata de tal modo, que se hace muy difícil el pago de cualquier cantidad menor de 20 pesetas.

—Relación nominal de los individuos que tienen licencia absoluta provisional en el Depósito de Ultramar en Barcelona, como regresados de Cuba, é inútiles declarados en esta plaza en definitiva:

Domingo Bartolomé Pla, Francisco Muñoz Benitez, Antonio Molins Morés, Valentín Roca Ollé, Enrique Capdevila Asensio, José Comas Reventós, Antonio Munné Cervera, Serafín Borrás Llaveria, José Muset Vallés, Antonio Palau Roig, Juan Barnils Canut, José Castells Icart, Antonio Solanas Llorach, José Mateo Llojo, Jaime Ferreras Capderrós, Domingo Ginés Valero, Segundo José Aramburo, Andrés Carbonell Brugués, José Aubert Valladosada, José Julve Eced, Francisco Estruch Gómez, Juan Mach Clavé, Ramón Fornis Crevillé, Jaime Grané Aresté, Ramón Giró Pijoan, Ramón Carné Castells y Manuel Vidal Albe-
—Mañana se celebrará en la iglesia de San Félix el último día del mes de María, teniendo lugar á las siete de la misma Comunidad general con plática preparatoria.

A las seis y media de la tarde seguirá el ejercicio del mes de mayo y novena, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Algerich, terminando con el solemne acto del besamanos á la Reina del Cielo.

—Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Figueras los mozos Francisco Paradell, natural de Calaf; Baltasar Utrell, de Sabadell, y Pedro Marsell, de Gracia, los cuales por ir indocumentados y sospechando sean responsables del servicio militar, fueron conducidos á la cárcel á disposición del alcalde de dicha ciudad.

—Según noticias, las procesiones que se celebrarán en esta ciudad con motivo de la próxima festividad de *Corpus Christi* serán sumamente lucidas, pues son muchos los fieles que se disponen á acompañar al Santísimo por las engalanadas calles del curso señalado, que es el de costumbre de todos los años anteriores, lo mismo para la procesión del jueves venidero, como para las de los siguientes domingo y lunes que salen de la ex-colegiata de San Félix y de la parroquia del Mercadal respectivamente.

—Se ha facilitado per la de esta provincia á la Junta de Instrucción pública de la de Tarragona, los antecedentes profesionales del maestro señor Galés.

—Parece que en Figueras vá á establecerse dentro poco un circo ecuestre en el ferial de ganado del campo de *las Rodas* de dicha ciudad.

—El Juzgado de instrucción de esta capital, concede diez días de plazo al ex-maestro de Salas don Ramon Perarols, para que se presente á declarar en causa sobre robo.

—De *El Regional* de Figueras: Encontrábase gravemente enfermo en Barcelona, en extremo de temerse por su vida, el conocido presbítero Dr. Reig, de Gerona, que tan buenas batallas libró en esta Diócesis contra la peste católica-liberal.

Mal hace el colega en sacar á celación las lamentables campañas sostenidas ha pasados tiempos por el Dr. Reig, máxime cuando éste recientemente se retractó de ellas, pidiendo perdón á nuestro bondadoso prelado y á otras respetables personas á quienes había ofendido.

Calle pues *El Regional* é imite su conducta, y procure no mentar la soga en casa del ahorcado.

—Se han puesto á la venta en Barcelona cinco sellos de tipo distinto por el grabado y de importe de cinco céntimos cada uno, destinados al franqueo voluntario para contribuir á la suscripción nacional. En el centro de estos sellos se ven respectivamente tirados en azul un acorazado y un soldado de Ultramar, el plano de Cuba, el de Puerto Rico, el de las Islas Filipinas y el leon de España con las columnas y la inscripción *Plus ultra*. Al rededor se lee: «Franqueo voluntario.—A la Patria española.—5 céntimos», y al pié de los grabados: «Ilustración filatélica», por ser la que ha hecho grabar y estampar los esprasados sellos en número de un millón. Las cantidades que por tal concepto se recauden serán entregadas al Banco de España para la indicada suscripción nacional.

—Los jueces militares citan, llaman y emplazan á Isidro Gros Ferrachs, natural de San Hilario Sacalm; Paciano Picola Alabau, de San Martín de Vilallonga; José Estragués Ribé, de Espinelves, y Francisco Guitart Parés, de Massanet de la Selva.

—En los exámenes académicos, verificados en este Instituto provincial, los alumnos del Colegio de San Narciso que han merecido la calificación de sobresaliente, son:

Latín primer curso.—D. Octavio Gay.

Religión y Moral.—D. Luis Boada, don Pedro Hernandez, don Octavio Gay y don Joaquín Arbusa.

Geografía.—D. Octavio Gay.

Latín 2.º curso.—D. Juan Fuster y don Jaime Busquets.

Aritmética y Algebra.—D. Juan Esquena.

Geometría y Trigonometría.—D. Eliseo Jubert, don Juan Pastells y don Francisco Xifra.

Francés 2.º curso.—D. Francisco Figueras.

Física.—D. Aurelio Ferrán y don Francisco Figueras.

En las oposiciones han alcanzado premio:

D. Octavio Gay, en *Geografía* y don Aurelio Ferrán, en *Física*.

Habiendo merecido accésit:

D. Octavio Gay, en *Latín primer curso y Religión*; don Juan Fuster, en *Latín 2.º curso* y don Francisco Figueras, en *Francés 2.º curso*.

Nos asociamos á la natural satisfacción de los padres de los alumnos, per el buen resultado alcanzado por sus hijos y á estos les felicitamos cordialmente.

Además del resultado antedicho, ha habido en los referidos exámenes 25 calificaciones de notable y 36 de bueno, con 55 de aprobado.

—El correo español que salió para Cuba y Puerto Rico, lo verificó el día 20 del mes de abril último, que partió del puerto de Cádiz en el vapor «Alfonso XIII».

Las cartas ordinarias, los certificados y los pliegos de valores declarados salieron por la vía francesa el día 23 de mayo proximo pasado, del puerto de Santander, en el trasatlántico «Versalles».

En los exámenes de reválida últimamente celebrados en la Escuela normal de esta provincia, han sido aprobados, para maestro superior: D. Narciso de Fontanilles y Gasull y D. José Xandri y Pich; y para maestro elemental: D. Narciso de Fontanilles y Gasull, D. Rafael Ramis y Románs, D. José Guillier y Oteasi, D. José Bardi y Mercader, D. José Castell y Claverol, D. Luis Vilosa y Romaguera y D. Juan Vilajeliu y Mir.

Sea suhorabuena.
—Se ha dispuesto que el importe de los telegramas con destino á Portugal por las vías terrestres, se perciba en pesetas y no en francos, como venía haciéndose.

—Por Real orden de 12 de mayo actual, se ha dispuesto que las propuestas para los cajeros de fondos de Primera Enseñanza que han de elevar las Juntas de Instrucción pública á las diputaciones provinciales, deben hacerse en terna.

—Doña Emilia Rossell y Catá, que desempeñaba la escuela de Molló desde el año 1889, se ha trasladado, por rebaja de categoría de su escuela, á la de Menistrol de Montserrat. La que deja deberá anunciarse en julio próximo con el sueldo de 625 pesetas anuales.

—Durante noviembre y diciembre últimos, han fallecido en la isla de Cuba Andrés Namprit Binchal, Juan Nin Rabassa, Joaquin Plaella Rius, Pedro Puig Girónés, José Pi Burguet, José Roca Moye, Ramón Rogés Nadal, Miguel Ronra Frigola, Ramón Rodguero Nonell, Pedro Romau Ferrer, Pedro Suras Viñals y José Serrat Saljo, todos soldados de aquel Ejército hijos de esta provincia.

—El Instituto agrícola catalán de San Isidro de Barcelona, ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda en contestación al que le había dirigido, participándole que en la *Gaceta* se publica el decreto permitiendo la libre exportación de la cebada.

—Ha obtenido en la Universidad literaria de Barcelona el grado de licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, el alumno de la de Derecho don Julio Cortés Manrich, natural de Armentera.

—El día de ayer fué también desapacible, luciendo el sol á cortos intervalos y reinando un viento, sino muy fuerte, bastante fresco.

—D. con de la capital del principado, que ha salido para Madrid el catedrático de aquella Universidad don Odon de Buen, con objeto de dirigir durante el verano el periódico *Las dominicales del libre pensamiento*.

Buen provecho le haga.

—Los días de vacación para los establecimientos de enseñanza durante el corriente junio, son los domingos días 5, 12, 19 y 26; el jueves 9, el Santísimo Corpus Christi, y el 29, San Pedro y San Pablo.

—En la sesión celebrada el primero del actual por la Junta provincial de Instrucción pública, se acordó cursar el expediente de viudedad incoado por doña Francisca Comas.

—El *Regional* de Figueras correspondiente al pasado jueves, nos dedica dos sueltos de gacatilla que son incontestables por las profundas razones que en ellos campean como modelos de literatura periodística.

Nos dice «que lamemos á las autoridades eclesiásticas», que somos hipócritas, que no está la dicha en cobrar un sueldo pingüe, intitulada á LA LUCHA de pobre y endiablada, la llama *Gaceta de los estancos*, etc., etc.

¡Y todo porqué le aconsejábamos que fuese algo más respetuoso con las autoridades eclesiásticas, que debe siempre acatar y obedecer ciegamente quien tanto catolicismo se precia poseer!

Ya ven nuestros lectores si las profundísimas razones con que *El Regional* nos contesta, tienen vuelta de hoja ni admiten réplica.

—Se ha nombrado á doña Angeles Arnau, maestra interina de Molló; de Pau, á doña Rosa Rest; de La Bajol, á doña María Laporta; de La Piña, á doña Serafina Iglesias; de San Andrés del Terri, á doña Concepción Peracaula y auxiliar de Breda, á D. Gumersinde Rigué.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian, á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor, su autor, Bilbao; M. Garcia, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona.—De venta en todas las Farmacias. R.

BAÑOS Y DUCHAS

Quedan abiertos al público los situados en la plaza de San Agustín núm. 3, desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

RECETAS UTILES

Contra las grietas y rudeza de la piel
(Fórmula de Vigier)

Tómese de:
Agua de rosas. 100 gramos
Glicerina neutra á 30°. 20 »
Tanino. 50 centigramos

Mézclase.
Friccionar las manos, mañana y tarde, con algunas gotas de este líquido.
Se puede aplicar también al rostro y á los labios.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Francisco Caracciolo cf.

GUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba
EMISIÓN DE 1886

Sorteo 48.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 48.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas

Números 731—761—1.082—1.263—1.354—2.256—2.380—2.546—3.814—3.903—4.913—6.159—8.583—9.687—10.102—10.754—11.044—11.062—11.328 y 11.796.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil B l l e t e s

Números 73 001 al 73 100 á 76 001 al 76 100—108.101 al 108.200—126.201 al 126.300—135.301 al 135.400—225.501 al 225 600—237.901 al 238.000—254.501 al 254.600—381.301 al 381.400—390.201 al 390.300—491.201 al 491 300—615.801 al

615 900—858.201 al 858 300—968.601 al 968.700—1.010.101 á 1.010.200—1.075.301 á 1.075.400—1.104.301 á 1.104 400—1.106.101 al 1.106.200—1.132.701 á 1.132.800 y 1.179.501 á 1.179.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinaño*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas
Serie B

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B*, el día 15 del actual á las once de la mañana, en a Sala de sesiones de este Banco, Rembta de Estudios núm. 1 principal.

Las 150 000 obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinarán las DOS centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 27 de Mayo último, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sortables, deducidas ya las 5 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que saque en el sorteo.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinaño*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*.



V

Primeros y últimos amores del caballero de La Graverie.

Cuando Matilde cumplió quince años y Deodato diez, y siete, calmáronse notablemente aquellos magníficos delirios amorosos.

Deodato ya no traía de sus paseos ramos de vellesilla ni de madre selva; terminado el minué, Deodato ya no besaba la mano de Matilde, contentándose con hacerla una simple reverencia. En fin, ya no se veía á los dos niños internarse solos é inocentemente en las sombras y penumbras del parque.

Pero un observador habria podido ver que Matilde acercaba con ternura á sus labios ramos marchitados que venian á se sabe de donde, y que volvía á ocultar presurosamente en su seno.

Y el mismo observador hubiera podido notar que, cuando

Por lo tanto, Deodato no aprendió á andar, á tirar las armas, ni á montar.

Como se vé, habia gran semejanza entre su educacion y la de Aquiles; con la diferencia de que, si en medio de las buenas señoras que rodeaban al caballero de La Graverie, habiese aparecido un Ulises cualquiera desnudando una espada, es probable que en vez de arrojarle sobre el acero, como el hijo de Tétis y Peleo, ofuscado, Deodato por los reflejos del sol en la hoja, se habria refugiado en el sótano más profundo del convento.

Todo eso constituía á Deodato un temperamento físico y meral de los más deplorables.

Tenia diez y seis años y ya no podia ver correr un lágrima por la mejilla de otro sin ponerse á llorar tambien; la muerte de un gerrion ó de un canario le causaba ataques de nervios; compuso tiernas elegias sobre la muerte de un insecto aplastado por descuido; y todo esto con gran contentamiento y aplauso de las canonesas, que enaltecian la exquisita sensibilidad de su corazon, sin comprender que esa exageracion de sentimientos debia conducir necesariamente á su idolo á un fin premature, ó promover una reaccion egoista en aquellos sentimientos sobrado filantrópicos.

Segun esas premisas, no se crea que Deodato recibiese de sus profesoras preceptos sobre el arte de agradar y lecciones sobre la ciencia de amar.

Sin embargo, así fué.

La señora de Florsheim, compañera de la de Beauterne, tenia una sobrina á su lado, como á su sobrino la etra.

La sobrina contaba dos años menos que Deodato y se llamaba Matilde.

Era rubia como todas las alemanas, y come todas las alemanas tambien tenia al salir de los pañales dos grandes ojos azules preñados de ternura.

PASTILLAS Bonald
Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las afecciones de la **Boca y de la Garganta.**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NUÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 000

CORREOS

| Entradas | | Salidas | |
|-------------------------------|--------------|--------------------|--|
| Madrid | 8'48 mañana | 3'19 tarde | |
| Barcelona | 8'48 id. | 7 mañana y 3 tarde | |
| Francia | 7 m. 3'19 t. | 8'48 id. y 8 noche | |
| Puigcerdá y Ripoll | 5'30 m. | 11 id. | |
| Olot y su línea | 5'30 | 11 id. | |
| S. Feliu de Guixols | 7 m. y 6 t. | 9 id. y 6 tarde | |
| Amer y su línea | 6'30 m. | 10 id. | |
| S. Aniol y su línea | 7 id. | 10 id. | |
| Estañel id. | 7 id. | 10 id. | |

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fulit, Castellé de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hestalrich, La Bisbal, La Junquera, Olet, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll; Rosas y San Feliu de Guixols.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografías, periódicos, folletos, libros, etc.

Plaza del Grano, núm. 6.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y con cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publique un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Cruces de distintos tamaños y de gran novedad.

Se admiten diariamente hasta las siete de la tarde, para las planas 1.ª y 4.ª y hasta las ocho de la noche para la 2.ª y 3.ª

Novedad en cartulinas.

Magnífica oportunidad

se presenta á los amantes de las glorias de la patria catalana, sobre todo de lo que se trata:

SE VENDEN

las ruinas de la histórica y astística

Ex-colegiata de Sta. María de la Condal villa de Besalú

que tan admiradas son de propios y extraños.

Informarán en la Administración de este periódico, y en Besalú el propietario D. Carlos Anlet, Teniente Coronel retirado.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ANUNCIOS MORTUORIOS. Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Luego, pues, que ambas criaturas padieron correr sin andadores, parecióles divertido á las buenas canonesas inclinarse una á otra.

De suerte que si á Deodato no le enseñaron la equitación, la esgrima y la natación, en cambio aprendió otra cosa.

Cuando despues de correr por el jardín de la comunidad, vestido como un pastor de Watteau, con una levita, y un pantalon de saten azul celeste, chaleco blanco, medias de seda y zapatos de talon encarnado, volvía Deodato con un ramo de vellosilla ó una rama de madreSelva, le enseñaban á presentar la rama de madreSelva ó el ramo de vellosilla á su joven amiga, doblando la rodilla, segun las tradiciones de la antigua caballería.

Cuando hacia mal tiempo y no se podia salir; cuando la señora de Beauterne se sentaba á su clavicordio y tocaba el *Minué de Ecaudet*, Deodato y Matilde, agarraditos de la mano, se adelantaban como dos muñecos de resorte, la última tan zagala como zagal era su pareja; y entonces empezaba una función careográfica que dilataba los ojos y los corazones de las buenas canonesas.

En fin, cuando terminado el minué besaba Deodato con galantería la blanca y perfumada mano de Matilde, entonces el encanto era general; las buenas señoras no cabían en sí de contento, estrechaban en sus brazos á los niños y colmábanles de besos.

Ya no eran el niño Deodato y la niña Matilde; eran el maridito y la mujercita; y cuando les veían internarse entre los frondosos árboles del parque, como dos amantes en miniatura, en vez de gritarles: «No vayais ahí, niños que la soledad es peligrosa y la media luz es de temer,» habrían las buenas canonesas, á serles posible, cambiado la media luz en crepúsculo y expulsado de la soledad á los pitirrejos y los grillos.

De aquí que los muchachos desdeñaban los juegos de su edad y preferían una afectación de sentimientos que enervaba prematuramente sus sentidos desflorando su alma.

Así es que por más puros y angelicales que pareciesen aquellos amores á las buenas hadas que protegían, el demonio, que les miraba al soslayo, se prometía no perder nada en ellos.

En efecto, el comportamiento de aquellas santas mujeres era imprudentísimo.

Pero cómo ha de ser!

Las des pobres criaturas eran para las mundanas reclusas la sentida mirada que el viajero dirige al hermoso y riante valle que deja para entrar en la region de los áridos y desiertos arenales.

Cierto que si tal espectáculo tranquilizaba momentáneamente aquellos viejos y doloridos corazones, si doraba por algunos minutos las perdidas ilusiones de la juventud, y si hacia olvidar momentáneamente los dientes de marfil y los cenicientos cabellos; al volver en sí las pobres mujeres les costaba al cabo más lágrimas que sonrisas; despues de los goces efimeros de aquel espejismo, la resignación se hacia más difícil, la esperanza más confusa, la fé más tibia; y muchos suspiros exhalados de corazones no contritos se mezclaban con las plegarias hechas por corazones doloridos.

En suma; las graves señoras, sin sospecharlo siquiera, profanaban lo mas santo y sagrado que hay en la tierra: la niñez.

